

ACTA PLENO

Sesión Ordinaria

Minuta nº 2

DIA 31 DE MARZO DE 2016

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. ISMAEL ARRIOLA DEL AMO (PSOE).

CONCEJALES:

GRUPO POLITICO MUNICIPAL PSOE:

D^a. M^a DEL CARMEN DEL AMO ARRIOLA
D^a. SILVIA ROMERO MONTERO
D^a. M^a. DEL ROCIO MUÑOZ MORENO

GRUPO POLITICO MUNICIPAL PP:

D^a. M^a. LUISA GÓMEZ MADRID
D. JOSÉ MARÍA GÓMEZ SAEZ
D. ÁNGEL CUENCA CALVO.

GRUPO POLITICO MUNICIPAL ACC- IU-LV:

D. MARCO ANTONIO LOSAS SANDOVAL

SECRETARIO

D. JOSE ANTONIO GARCÍA GARCÍA.

NO ASISTEN:

EXCUSA SU ASISTENCIA:

D. IVÁN BRICEÑO ALGARA

En la localidad de Carabaña siendo las veinte horas y cinco minutos, del día 31 de marzo de 2016, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excmo. D. Ismael Arriola del Amo, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario D. José Antonio García García que da fe del acto.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En atención a lo establecido en el art. 91.1 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, RD 2568/1986, por el Presidente se somete a votación la aprobación del acta de la sesión de fecha 21 de enero de 2016.



Por el PP y ACC-IU-LV se presentan alegaciones al acta de la sesión de 21 de enero de 2016 de corrección de la misma que siendo aceptadas, , la misma es aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes, por ocho votos a favor, los del Grupo Municipal del PSOE (4) del PP (3) y ACC-IU-LV (1).

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS.

a) Por la Sr. Alcalde se da cuenta al Pleno de los decretos dictados por la Alcaldía números 6 al 29 del año 2016, los cuales han estado a disposición de los Srs. Concejales y se ha remitido copia.

El Pleno de la Corporación se da por enterado.

b) Por el Sr. Alcalde se da cuenta al Pleno de las siguientes cuestiones:

- Se ha celebrado un pleno juvenil con el fin de escuchar y hacer participar a nuestros jóvenes. El único fin del mismo ha sido educativo, nunca tenía la finalidad de adoctrinamiento, como ha aparecido en algunas redes sociales.

- El día 14 de abril de 2016, tendrá lugar un pleno infantil, que se realizará en dos sesiones.

- El día 13 de abril habrá una charla coloquio sobre los riesgos de internet. Se celebrará en el Colegio Público a las 930 horas, siendo organizado por la Dirección General de Comercio y Consumo.

- Se va a celebrar la campaña cuenta cuentos por Europa, para niños entre 5 y 12 años, el próximo día 30 de abril, a las 19,00 horas en el Centro Cultural.

- Se va a celebrar la Feria de Abril los días 23 y 24 de abril.

- Se están revisando los contadores del agua que no tienen consumo, para proceder a dar de baja ante el Canal de Isabel II, una vez comprobado que no dan servicio a ninguna instalación municipal.

- Así mismo, se va hacer una auditoria de las instalaciones eléctricas y alumbrado público del Ayuntamiento, con el objeto de ver si se puede ahorrar algo el Ayuntamiento, y estamos pagando lo que corresponde.

- Se ha terminado de pagar el convenio que se tenía con Gas Natural sobre el consumo de energía.

- En relación con los pagos que nos tiene que efectuar la Comunidad de Madrid, he de decir que en relación al convenio de la Casita de Niños, el último mes pagado es el del mes de julio de 2015, como se puede ver el retraso es considerable, con los perjuicios que ello conlleva al Ayuntamiento.



TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Sr. Concejel D. Marco Antonio Losas Sandoval y portavoz del Grupo Municipal del ACC-IU-LV se formulan de forma verbal las siguientes cuestiones:

- Por el Ayuntamiento se tiene que estudiar el tema de utilización de los herbicidas, , dado que pueden ser perjudiciales para la salud, y se están utilizando en parques y demás lugares públicos, así como tenemos que ver el origen de las procesionarios que tiene los pinos de los parques, debiendo de proceder a tratar en su época.

Por la Sra. Concejala D^a. María Luisa Gómez Madrid y portavoz del Grupo Municipal del PP se formulan de forma verbal las siguientes cuestiones:

- Hay muchas calles con vallas y cortadas, solicitando información por esa circunstancia.

El Sr. Alcalde contesta que son averías del Canal de Isabel II, y que en algunos casos falta el asfaltado de la calle, porque el Canal tiene que dejar pasar unos días para poder asfaltar, en un mes estará arreglado. En algunas zonas se ha cortado la calle por el hundimiento de alguna cueva y por eso se ha tenido que cortar al tráfico. En la zona de la Plaza Joaquina Orea en la zona de la cafetería la cueva está hundida y se ha aconsejado que se cierre al tráfico, con la finalidad de evitar peligros. La Plaza se va arreglar, y una vez este arreglada habrá que valorar si se abre o no al tráfico.

- ¿Por qué está cortada la Calle Sierra?

El Sr. Alcalde contesta que ha vuelto a ceder una parte de la calle, se está arreglando y en unos días se volverá abrir al tráfico.

- ¿Qué ocurre con los contenedores que están instalados para la recogida de ropa usada?

El Sr. Alcalde contesta que se va a contratar con otra empresa, habiéndose contactado al efecto con otros ayuntamientos, y esa nueva empresa ofrece mejores contraprestaciones. El servicio se va a seguir prestando.

Por la Sra. Concejel D. Ángel Cuenca Calvo, se formulan de forma verbal las siguientes cuestiones

- Solicita información por el Pleno Juvenil que se ha celebrado en el municipio, toda vez que no pudo asistir.

El Sr. Alcalde informa que ha tenido una acogida muy buena por los jóvenes de Carabaña, habiendo participado unos 18 jóvenes. El mismo ha sido muy participativo, formulándose cuestiones interesantes e importantes para el municipio y los temas que se plantean los jóvenes, reflejándose las



inquietudes que tienen los jóvenes. Este tipo de plenos se van a celebrar cada tres meses, y se intentará dar soluciones a los temas planteados por los jóvenes. En resumen ha sido una actividad muy positiva e interesante.

Por la Concejala, D^a M^a del Carmen del Amo Arriola, se explica el motivo del nombre de esa actividad con los jóvenes, "Pleno Juvenil". Dentro del Proyecto Infantil, EDUCO, a través de la MISECAM, desde hace tiempo se viene desarrollando una actividad con los niños que se denomina "Pleno Infantil", la cual también es muy positiva, y por eso se ha pensado en hacer una actividad similar con los jóvenes, y de ahí de ponerle el nombre de "Pleno Infantil".

Antes de terminar el Pleno, el Sr. Alcalde quiere felicitar a la Asociación de la Pasión, por el esfuerzo que han realizado en la representación que se ha efectuado en esta Semana Santa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 20 horas y cuarenta minutos, de lo que yo, el Secretario doy fe.

V.º B.º
El Alcalde,

El Secretario,

Fdo. Ismael Arriola del Amo

Fdo. José Antonio García García